

Guayaquil, 20 de Mayo del 2005

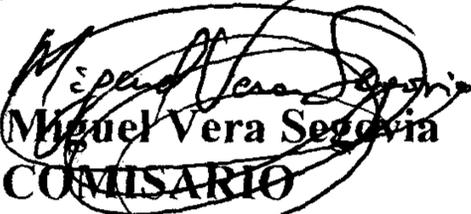
Señores
Accionistas de TRACIBOL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Después de haber realizado la revisión de los libros contables de la empresa TRACIBOL S.A. he determinado que los comprobantes de contabilidad con sus respectivos soportes o justificativos y que corresponden al Periodo Económico del dos de Enero del dos mil cuatro, al treinta y uno de Diciembre del dos mil cuatro, los libros de contabilidad y los respectivos comprobantes se encuentran de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

En definitiva certifico que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, presentan exactamente la situación real de la Empresa y sus resultados en la operaciones, que corresponden al Ejercicio Económico del 2004.

Atentamente,


C.P.A. Miguel Vera Segovia
COMISARIO
Reg. No. 0.7542

